

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
OLBREZ COMUNICACIÓN CREATIVA CIA. LTDA., CELEBRADA EL  
DÍA, VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Quito, el veinte de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las catorce hora, en las oficinas de la Compañía, ubicada en Mariano Pozo y Calle E, de la ciudad de Quito, se reúnen la señora María Augusta Olmedo Velasco propietaria de trescientos noventa y dos participaciones de un dólar de valor, equivalente al 98.00% del capital suscrito y pagado en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la Compañía Olbrez Comunicación Cía. Ltda. , y la señorita Yolanda Soraya Olmedo Velasco, propietaria de ocho participaciones de un dólar de valor cada una, equivalentes al 2.00% del capital social suscrito y pagado; actúa como presidenta la señorita Soraya Olmedo Velasco y como secretaria la señora María Augusta Olmedo Velasco. Por secretaría se informa que se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado por lo que los socios resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, de conformidad con el Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobación de Balances Financieros del año 2016. La presidenta dispone se trate el único punto del orden del día, esto es, la aprobación de Balances Financieros Año 2016 los cuales son aprobados de manera unánime por los presente. Por no haber otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta, lo cual se cumple, luego de lo cual se procede a dar lectura a los presentes y aprobada por unanimidad. Se adjunta al expediente: a) Copia certificada la presente acta; b) Lista de asistentes. La Presidenta declara clausurada la sesión a las quince horas del día veinte de marzo del año dos mil diecisiete.

*Yolanda Soraya Olmedo Velasco*  
Yolanda Soraya Olmedo Velasco

PRESIDENTA AD-OHC

*María Augusta Olmedo Velasco*  
María Augusta Olmedo Velasco

SECRETARIA